

MEMO: N°012

ANT.: Ley N° 20285/2008, sobre acceso a la Información Pública, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

MAT.: Remite Autoevaluación de Transparencia Activa, Trimestre Enero - marzo 2022.

ADJ.: Se adjunta Reporte de TA Trimestre Enero - marzo 2022.

Talca, 18 de Mayo del 2022

DE: SEÑOR CRISTIAN ARELLANO ORREGO JEFE UNIDAD DE CONTROL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

A: SEÑORA CRISTINA BRAVO CASTRO GOBERNADORA REGIONAL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

Junto con saludar, y de conformidad a dar cumplimiento con la Ley N° 20.285 de fecha 20 de agosto de 2018, el que suscribe, se permite remitir a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes, Reporte de Autoevaluación de Transparencia Activa de Gobierno Regional del Maule, correspondiente al trimestre Enero-Marzo 2022.

Hago presente, que la Unidad ha realizado dicha autoevaluación con fecha 17 de mayo 2022 con un resultado de 82,74%, y para su conocimiento se sugiere la revisión de las siguientes materias:

1. En el punto - Link directo al acto administrativo que fija los costos de reproducción, aspectos Generales G.13, si bien existe acto administrativo para los Costos directos de reproducción de la información solicitada al Gobierno Regional del Maule, este acto administrativo es de fecha 9 de noviembre del 2009, se sugiere sean actualizados sus costos directos de reproducción.

En la Unidad de Control, no se ha recibido información y/o antecedentes sobre dicha materia en mención, por tanto, no avanza en implementación.

2. En el punto 06, de Transparencia Activa, se sugiere revisar OTRAS TRANSFERENCIAS, en razón que la denominación de la Transferencia es el nombre de la iniciativa que se financia y no la razón social de la persona jurídica que recibe la transferencia.

Misma situación que punto anterior, la Unidad de Control, no ha recibido información y/o antecedentes que permitan avanzar en su implementación.



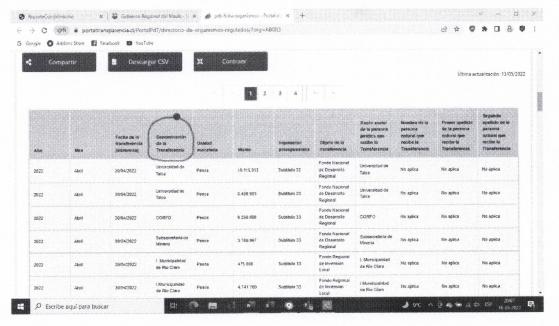


Imagen obtenida de Banner Transparencia Activa Gobierno Regional del Maule al 16.05.2022

3. En el punto N° 07. Actos y resoluciones con efectos sobre terceras personas (patentes, permisos, derechos, concesiones, concursos otros): Actos y resoluciones con efectos sobre terceros, la última información reportada es hasta noviembre 2021, se sugiere informar las razones de no haber subido la información correspondiente al último mes del trimestre, de acuerdo con los plazos establecidos en normativa vigente.

Con respecto a este punto la Unidad de Control a la fecha no ha recibido antecedente que permita subsanar la observación.

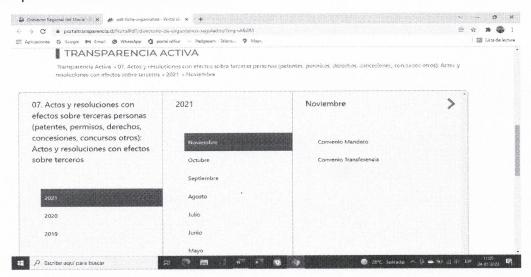


Imagen obtenida de Banner Transparencia Activa Gobierno Regional del Maule al 24.01.2022

4. En el punto 1.3 Estructura Orgánica y Facultades, funciones y Atribuciones, su enlace nos lleva a dos Resoluciones, pero en lo que respecta a la Resolución Exenta N° 639 de fecha 30.01.2020, que aprueba Estructura Organizacional del Servicio Administrativo del Gobierno Regional del Maule, debe cambiarse su redacción en lo que respecta a la función de la Sub-Unidad de Auditoría Interna.

Cabe hacer presente que la función actual es elaborar los informes de Auditoría Interna, pero con los lineamientos autorizados por la Autoridad Regional de la Región del Maule. Lo anterior, basado en que desde julio 2021, la Gobernadora Regional comunica al CAIGG y Auditoría Ministerial que no realizará a contar de esa fecha reportes al Nivel Central.



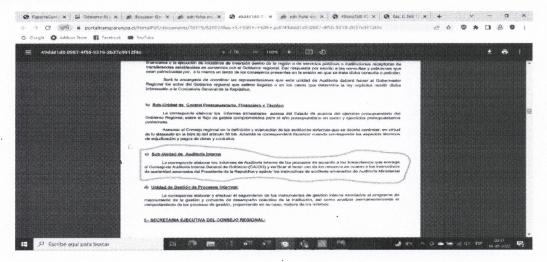


Imagen obtenida de Resolución Exenta N° 639/ 2020, Banner Transparencia Activa Gobierno Regional del Maule al 16.05.2022

5. En el punto 11, denominado presupuesto asignado y su ejecución en lo referente a Informes de ejecución presupuestaria, para este trimestre que se encuentra en autoevaluación, si se presentan modificaciones en el banner de Transparencia Activa, pero dicha información se encuentra incompleta debido a que la ejecución presupuestaria del Programa Funcionamiento, Programa de Inversión y Programa 50 que se presenta corresponde al mes de Enero 2022 y no al trimestre Enero – Marzo 2022 como corresponde.

Además, se muestran los siguientes hallazgos:

- Presupuesto Inicial del año 2021 solo del Programa 01 y no del año 2022.
- Falta Presupuesto Programa de Inversión y Programa 50, del presente año.
- No se indican modificaciones de los presupuestos en el trimestre por Resoluciones y/o Decretos que hayan experimentado todos los Programas.
- No se muestra gasto acumulado al 31.03.2022, para todos los Programas.
- Y otro hallazgo es que se sigue manteniendo recuadro de Inversión Regional FNDR 2021, Programa 02 y 50 de Inversión en el punto 11.

Se sugiere revisar la normativa para dar cumplimiento a estos requisitos, por tanto, este hallazgo no avanza en implementación.

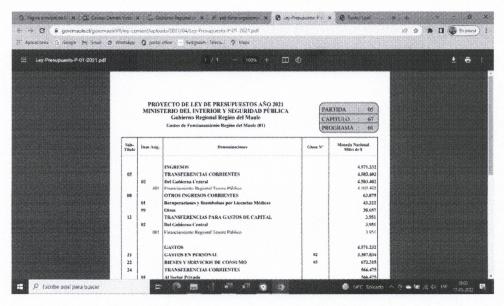


Imagen obtenida de Banner Transparencia Activa Gobierno Regional del Maule al 17.05.2022



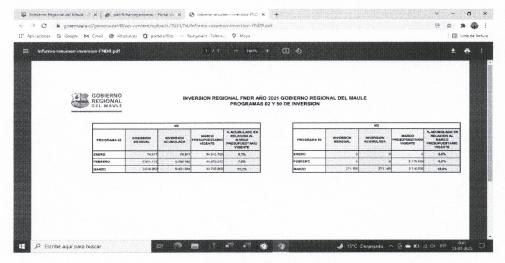


Imagen obtenida de Banner Transparencia Activa Gobierno Regional del Maule al 23.01.2022, Informe anterior.

6. En el punto N°13, Participación en Otras entidades, al revisar la información esta no se encuentra al día, los antecedentes que se visualizan son muy antiguos y sin la aplicación de la Ley N° 21.074, esto implica que falta agregar los antecedentes correspondientes a la **Participación en Otras Entidades, "Entidades en que tenga participación, representación o intervención el Organismo"** de la nueva autoridad regional, Gobernadora Regional del Maule, por tanto, es un hallazgo que se sigue manteniendo en la presente autoevaluación el cual debe ser revisado e implementado en Transparencia Activa.

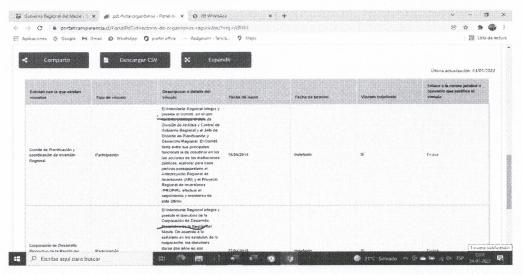


Imagen obtenida de Banner Transparencia Activa Gobierno Regional del Maule al 24.01.2022, Informe anterior.

7. Según preguntas de pauta de autoevaluación y en el punto 1.7 específicamente: Concursos de Personal - Los Llamados a Concursos de Personal: Que son los actos administrativos que aprueban los llamados de concursos de personal, el servicio administrativo del Gobierno Regional del Maule no publica los llamados a Concursos de Personal en Transparencia Activa, se sugiere incorporar e implementar esta información a dicho banner, como punto N°17, estos antecedentes se visualizan fuera del banner de TA, como lo muestra la imagen de Informe Anterior.

Cabe hacer presente, que si bien se crea dentro del banner en punto 1.7. Concursos de Personal y se informa que "en el periodo no hay concursos de personal", se sigue manteniendo fuera del banner la información como Concursos Públicos, situación que se sugiere corregir, por tanto, dicho hallazgo no avanza en totalidad su implementación.





Imagen obtenida de Banner Transparencia Activa Gobierno Regional del Maule al 24.01.2022, Informe Anterior.

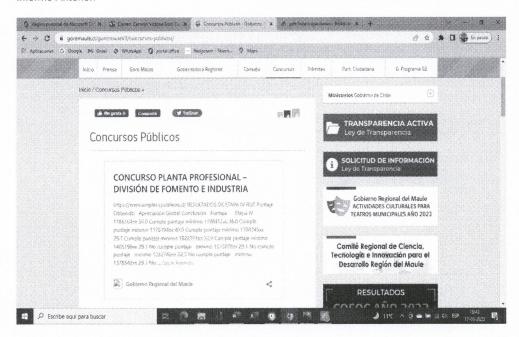


Imagen obtenida de Banner Transparencia Activa Gobierno Regional del Maule al 17.05.2022

8. Si bien no se incorpora en la medición de autoevaluación de Transparencia Activa los sujetos pasivos de lobby o gestión de intereses particulares, pero si se encuentran en Punto N° 15 de TA del Servicio, se sugiere revisar información correspondiente a verificar el Respaldo Jurídico de dichos sujetos pasivos, lo anterior, a que si se visualizan respaldos jurídicos "Ver Documento" de Sr. Jorge Eduardo Fajardo Rojas y Rodrigo Poblete Reyes, pero no aparecen respaldos Jurídicos de Sr. Nelson Salgado y Sra. Cristina Bravo Castro, por lo consiguiente y de igual forma, es dable revisar toda la información registrada para los restantes sujetos pasivos, y/o bien, revisar plataforma con los enlaces correspondientes. Al estar en TA del Servicio dicho punto, es muy importante actualizar para todas las Jefaturas que actúen al interior del Gore Maule como sujetos pasivos. Es dable considerar incorporar aquellos que firman en forma autorizada por la Autoridad Regional.

Para la presente autoevaluación enero-marzo 2022, no existe actualización del hallazgo informado en trimestre anterior al "Ver Documento"; Resolución no se visualiza, por tanto, se sugiere que este hallazgo sea revisado en la plataforma correspondiente, no avanza en implementación.



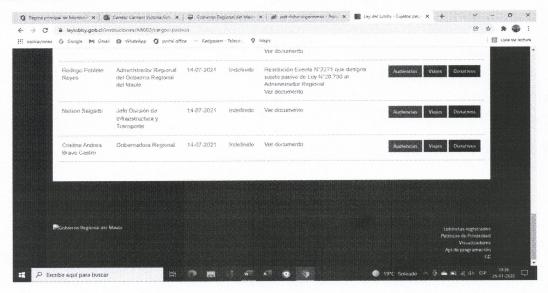


Imagen obtenida de Banner Transparencia Activa Gobierno Regional del Maule al 26.01.2022, Informe anterior

Para comenzar a concluir, cabe señalar que es importante para esta Unidad, exteriorizar a la Autoridad Regional el cumplimiento con respecto a la autoevaluación del Trimestre anterior, donde se han subsanado los siguientes hallazgos:

1. En relación al punto 7, con respecto a que la planilla Excel que se despliega al descargar mayor información de estos Actos y Resoluciones Convenios y Transferencias, se encuentra errónea, se sugiere revisar información registrada, considerando estos ejemplos: Tipo del acto señala Convenio y debe decir Resolución y en Denominación del Acto dice Resolución y debe decir Convenio Transferencia, el Número del Acto está en la columna Fecha y así sucesivamente dicha información está mal ubicada en columnas.

Se han realizado las respectivas correcciones, por tanto, se avanza en implementación y se subsana observación.

2. De igual forma en el punto N° 07. Actos y resoluciones con efectos sobre terceras personas (patentes, permisos, derechos, concesiones, concursos otros): no se muestra Otras tipologías o Materias (a publicarse según las competencias legales del servicio u organismo), de la misma forma como se muestran los Convenio Mandato, Convenio de Transferencia, se sugiere agregar otro parámetro que indique Otras Tipologías o Materias.

Esta observación avanza en implementación se han agregado más de cuatro tipologías que permiten transparentar la información que se registra e informa, por tanto, se subsana observación.

3. De igual forma las Declaraciones de Interés y Patrimonio (DIP) para funcionarios y autoridades, no se muestra información desde el 2018 a la fecha de la totalidad (desde el **inicio** en la función pública como el **cese de funciones** en cargo) de las autoridades que corresponden tanto a Ex Intendente de la Región del Maule, periodo 2018-2019 como Gobernadora Regional periodo 2021 y cese de funciones como Consejera Regional, solo se visualiza información de Ex Intendente Sr. Juan Eduardo Prieto Correa y Consejeros de la Región del Maule, se sugiere revisar normas de Transparencia Activa y DIP, como también considerar oficiar al organismo competente, con la finalidad de actualizar dicha información en banner de TA.

Para la presente autoevaluación trimestral y considerando este hallazgo del informe anterior, se subsana, pero es imprescindible y de gran valor hacer notar por esta Unidad de Control, informar a la Autoridad Regional que las DIP periodo 2018-2019 no fueron actualizadas en TA en su periodo correspondiente.



Para finalmente terminar y reiterar, esta Jefatura de Control, considera de gran relevancia adoptar para el Servicio Administrativo del Gobierno Regional del Maule el dar cumplimiento a las siguientes materias:

- 1. Nombrar un encargado(a) general de Transparencia Activa para el Servicio Administrativo del Gobierno Regional del Maule, con la finalidad de que este funcionario (a) coordine esta materia y realice los controles de supervisión de la plataforma de TA.
- 2. El no contar con información actualizada en Transparencia Activa (TA), significa según Ley N° 20.285/2008 y actualizaciones, en el Art. 47 del Art. Primero, lo siguiente:

"Artículo 47.- El incumplimiento injustificado de las normas sobre transparencia activa se sancionará con multa de 20% a 50% de las remuneraciones del infractor."

- 3. Que los responsables nombrados por Resolución (E) N°1917 de fecha 08.07.2021, suban al banner de TA la información antes de los 10 primeros días terminado el trimestre, según lo señalan las instrucciones impartidas por el Consejo para la Transparencia.
- 4. Finalizando, es dable señalar y reiterar las buenas prácticas, si bien este punto aún no es considerado exigencia en la autoevaluación que se realiza por la Unidad de Control, es de relevancia como servicio descentralizado y de acuerdo con la Ley N° 21.074/2019, incorporar al Servicio Administrativo del Gobierno Regional del Maule las BUENAS PRACTICAS, a modo de ejemplo en la estructura del Servicio, una buena práctica, sería contar con un organigrama interactivo, en donde se despliegue nombre de la autoridad o funcionario público que ejerce la jefatura de la unidad, órgano o dependencia respectiva, incorporando facultades, funciones y atribuciones.

Para su conocimiento y fines, saluda atentamente a Ud.,

Firmado con firma electrónica avanzada por CRISTIAN EDUARDO ARELLANO ORREGO Fecha: 2022.05.18 15:47:43 -0400

CRISTIAN ARELLANO ORREGO JEFE UNIDAD DE CONTROL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

CSG/csg DISTRIBUCION:

- Indicada.
- Administrador Regional Gore Maule.
- Encargado de Transparencia Activa Gore Maule.
- Comité de Transparencia Activa Gore Maule.
- Jefe División de Administración y Finanzas- Gore Maule
- Sub Unidad de Auditoría Interna Gore Maule.
- Archivo Unidad de Control.

## Reporte GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DEL MAULE Auto Evaluación de Transparencia Activa

Niveles por Apartado				PREGUNTAS EN QUE DECLARA INCUMPLIMIENTO
Aspectos Generales	G: Aspectos generales	Aspectos generales.	100,00 %	0
Actos y decisiones del organismo	1.1: D. Oficial	Actos y documentos del organismo que hayan sido objeto de publicación en el Diario Oficial.	100,00 %	0
	1.7: Actos Sobre 3eros	Los actos y resoluciones que tengan efectos sobre terceros.	57,14 %	12
	1.14: Actos preparato rios PYMES	Antecedentes preparatorios de las normas jurídicas generales que afecten a empresas de menor tamaño	100,00 %	0
Organizaci ón Interna	1.2: Marco Normativ o	Potestades, competencias, responsabilidades, funciones, atribuciones.	100,00 %	0
	1.3: Estructur a	La estructura orgánica del organismo y las facultades, funciones y atribuciones de cada una de las unidades u órganos internos.	100,00 %	0
	1.13: Vínculos con entidades	Todas las entidades en que tengan participación, representación e intervención, cualquiera sea su naturaleza y el fundamento normativo que la justifica.	100,00 %	0
Personal y remuneraci ones	1.4: Personal y remunera ciones	El personal de planta, a contrata y el que se desempeñe en virtud de un contrato de trabajo, y las personas naturales contratadas a honorarios, con las correspondientes remuneraciones.	100,00 %	0
Compras y Licitaciones	1.5: Compras	Las contrataciones para el suministro de bienes muebles, para la prestación de servicios, para la ejecución de acciones de apoyo y para la ejecución de obras, y las contrataciones de estudios, asesorías y consultorías relacionadas con proyectos de inversión, con indicación de los contratistas e identificación de los socios y accionistas principales de las sociedades o empresas prestadoras, en su caso.	40,00 %	15

# Reporte GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DEL MAULE Auto Evaluación de Transparencia Activa

	Porcentaje por Item	PREGUNTAS EN QUE DECLARA INCUMPLIMIENTO		
Subsidios y Transferen cias	1.6: Transfere ncias	Las transferencias de fondos públicos que efectúen, incluyendo todo aporte económico entregado a personas jurídicas o naturales, directamente o mediante procedimientos concursales, sin que éstas o aquéllas realicen una contraprestación recíproca en bienes o servicios.	100,00 %	0
	1.9: Subsidios	El diseño, montos asignados y criterio de acceso a los programas de subsidios y otros beneficios que entregue el respectivo órgano, además de las nóminas de beneficiarios de los programas sociales en ejecución.	70,59 %	5
Presupuest o y auditoría	1.11: Presupue sto	Información Presupuestaria.	50,00 %	2
	1.12: Auditorías	Los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestario del respectivo órgano y, en su caso, las aclaraciones que procedan.	100,00 %	0
Relación con la Ciudadanía	1.8: Trámites	Los trámites y requisitos que debe cumplir el interesado para tener acceso a los servicios que preste el respectivo órgano.	88,89 %	1
	1.10: Mecanis mos	Los mecanismos de participación ciudadana.	43,33 %	17
		PUNTAJE FINAL	82,74 %	

17-05-2022 20:47:23